



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO  
SANTA MARTA  
CONCEJO DISTRITAL

Proyecto de Acuerdo N° 024

ACUERDO No 017

( 10 DIC. 2018 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE LE CONCEDE UNAS AUTORIZACIONES PRECISAS Y PROTÉMPORE AL ALCALDE DEL DISTRITO, TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA, PARA CREAR Y MODIFICAR RUBROS PRESUPUESTALES, REALIZAR ADICIONES, REDUCCIONES, CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

**EL CONCEJO DEL DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA**, en uso de sus facultades Constitucionales, en especial las contenidas en los Artículos 313° y 345° de la Carta Política, y Legales, contenido en el Decreto-Ley 111 de 1996 y Reglamentario.

**ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO:** Autorizar al Alcalde del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, para crear y modificar rubros presupuestales, realizar adiciones al Presupuesto General de Ingresos del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta de la vigencia fiscal 2018 en la suma **DE VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVENTA Y OCHO PESOS CON VEINTITRÉS CENTAVOS M/CTE. (26,537,631,098.23)**, de la siguiente manera:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	ADICIÓN
03 - 01010102	IMPUESTOS INDIRECTOS	
03 - 010101021001 - 12	Estampilla Pro-Cultura	37,401,437.03
03 - 0101010215 - 133	Contribución sobre Contratos de Obras Públicas (Fondo Distrital de Seguridad)	109,893,747.00
03 - 010101021601 - 22	Impuesto de Transporte por gasoductos	101,709,703.00
03 - 010102010206	Multas establecidas en el Código Nacional de Policía	
03 - 01010201020601 - 66	Multas Generales - Código Nacional de Policía (Artículo 180: Multas Tipos 1, 2, 3 y 4) - 15% Policía	4,701,965.60
03 - 01010201020602 - 66	Multas Generales - Código Nacional de Policía (Artículo 180: Multas Tipos 1, 2, 3 y 4)- 45% Distrito	14,108,896.80
03 - 01010201020603 - 66	Multas Generales - Código Nacional de Policía (Artículo 180: Multas Tipos 1, 2, 3 y 4)- 40% Distrito	12,542,241.60
03 - 01010202020109	OTRAS TRANSFERENCIAS DEL NIVEL NACIONAL PARA INVERSIÓN	
03 - 0101020202010902 - (RECURSO NUEVO)	Transferencia de Mincultura para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Cultura - Res. 2465/2018	30,000,000.00
03 - 010203	Rendimientos Financieros	
03 - 0102030102 - 132	Rendimientos Financieros Santa Marta Segura (5% Recursos Propios)	5,619,626.81
03 - 0102030204 - 16	Rendimientos Financieros - Tránsito y Transporte	1,031,650.72
03 - 0102030205 - 203	Rendimientos Financieros - Estratificación Socioeconómica	257,691.00
03 - 0102030206 - 133	Rendimientos Financieros -Contribución sobre Contratos de Obras Públicas-Fondo Distrital de Seguridad	9,754,223.00
03 - 0102030208 - 200	Rendimientos Financieros - Habilitación Titulos-Aporte Hogares-Por un Pais de Propietarios	11,757.00



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO  
SANTA MARTA  
CONCEJO DISTRITAL

Proyecto de Acuerdo N° 024

ACUERDO No 017

( 10 DIC. 2018 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE LE CONCEDE UNAS AUTORIZACIONES PRECISAS Y PROTÉMPORE AL ALCALDE DEL DISTRITO, TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA, PARA CREAR Y MODIFICAR RUBROS PRESUPUESTALES, REALIZAR ADICIONES, REDUCCIONES, CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

03 - 0102030211 - 66	Rendimientos Financieros - Multas establecidas en el Código Nacional de Policía	51,218.30
03 - 0102030301 - 77	Rendimientos Financieros - Propósito General Forzosa Inversión - SGP Cultura	821,494.87
03 - 0102030303 - 79	Rendimientos Financieros - SGP Propósito General Otros Sectores Libre Inversión	9,857,938.44
03 - 0102030401 - 76	Rendimientos Financieros - S.G.P Agua Potable y Saneamiento Básico	18,220,901.95
03 - 0102030501 - 21	Rendimientos Financieros - Impuesto de Transporte por Carbón	88,518,118.45
03 - 0102030502 - 22	Rendimientos Financieros - Impuesto de Transporte por Gas	3,874,850.00
03 - 01020311 - 134	Rendimientos Financieros- SGP Resguardos Indígenas	630,188.41
03 - 010205	Reintegros	
03 - 01020501 - 46	Reintegros ICLD	3,350,695,942.00
<b>Total Unidad Ejecutora: 03 - ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA</b>		<b>3,799,703,591.98</b>
04 - 01010202020105	ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	
04 - 0101020202010501 - 85	PGN-ADRES y Población Pobre No Asegurada (PPNA): Régimen Subsidiado - SSF	17,994,257,105.00
04 - 0101020202010503 - (RECURSO NUEVO)	Atención Inicial de Urgencias a los Nacionales de Países Fronterizos - Res. 3954/2018	367,723,650.00
04 - 01010202020106	COLJUEGOS	
04 - 0101020202010601 - 29	COLJUEGOS: Régimen Subsidiado Continuidad SSF	350,214,343.00
04 - 01010202020107	PROGRAMAS NACIONALES DE SALUD	
04 - 0101020202010704 - (RECURSO NUEVO)	Campañas de Prevención de la Violencia y Promoción de la Convivencia Pacífica - Res. 4566/2018	137,333,333.00
04 - 01010202020108	FONDO NACIONAL DE PENSIONES TERRITORIALES - FONPET	
04 - 0101020202010801 - 663	FONPET - Diferentes a los de Lotto en Línea (Art. 147 de la Ley 1753 de 2015) - SSF	3,259,209,000.00
04 - 010203	Rendimientos Financieros	
04 - 0102030901 - 30	Rendimientos Financieros - SGP: Prestación de Servicios a la Población Pobre no Afiliada	4,249,336.06
04 - 0102030902 - 32	Rendimientos Financieros - SGP: Salud Pública Colectiva	3,429,598.60
04 - 0102031001 - 850	Rendimientos Financieros - Régimen Subsidiado CSF	1,457,185.50
04 - 0102031002 - 40	Rendimientos Financieros - COLJUEGOS - 25% - Dirección	146,376.52
04 - 0102031003 - 28	Rendimientos Financieros - COLJUEGOS - CSF	439,129.57
04 - 0102031005 - 210	Rendimientos Financieros - Programa Integrado de Interven Territorial-Res 500	5,253.08
04 - 0102031006 - 217	Rendimientos Financieros - CRUE (Resolución 429/2013)	5,253.09
<b>Total Unidad Ejecutora: 04 - FONDO DISTRITAL DE SALUD</b>		<b>22,118,469,563.42</b>
0501 - 01010202020104	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO  
SANTA MARTA  
CONCEJO DISTRITAL

Proyecto de Acuerdo N° 024

ACUERDO No 017

( 10 JUL. 2018 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE LE CONCEDE UNAS AUTORIZACIONES PRECISAS Y PROTÉMPORE AL ALCALDE DEL DISTRITO, TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA, PARA CREAR Y MODIFICAR RUBROS PRESUPUESTALES, REALIZAR ADICIONES, REDUCCIONES, CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

0501 - 0101020202010405 - 595	Alimentación Escolar Regular - PAE 2018 (Res.11088/18)	172,866,422.00
0501 - 01010205	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS, CONSTANCIAS Y PAZ Y SALVOS	
0501 - 0101020501 - 14	Expedición de Certificados, Constancias, Paz y Salvos	7,033,900.00
0501 - 010205	Reintegros	
0501 - 01020501 - 46	Reintegros ICLD	8,752,700.00
0501 - 010203	Rendimientos Financieros	
0501 - 0102030101 - 46	Rendimientos Financieros Recursos Propios Libre Destinación	300,471,750.07
0501 - 0102030801 - 15	Rendimientos Financieros Recursos SGP - Recursos para Calidad	33,762,381.73
0501 - 0102030802 - 80	Rendimientos Financieros Recursos SGP A.E. - Alimentación Escolar	1,746,884.59
0501 - 0102030803 - 549	Rendimientos Financieros Recursos SGP - Primera Infancia PAIPI	4,352,632.75
0501 - 0102031201 - 39	Rendimientos Financieros - FONPET Retiro para Sector Educación - Con Situación de Fondos	83,021,820.00
0501 - 0102031301 - 595	Rendimientos Financieros - Programa de Alimentación Escolar PAE	6,346,244.00
<b>Total Unidad Ejecutora: 0501 - ADMINISTRACIÓN GENERAL EDUCACIÓN</b>		<b>618,354,735.14</b>
06 - 01010102	IMPUESTOS INDIRECTOS	
06 - 010101021702 - 11	Impuesto sobre Teléfonos Urbanos - Vigencia Anterior	47,000.00
06 - 010203	Rendimientos Financieros	
06 - 0102030302 - 78	Rendimientos Financieros - Propósito General Forzosa Inversión - SGP Deporte	1,056,207.69
<b>Total Unidad Ejecutora: 06 - INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - INRED</b>		<b>1,103,207.69</b>
<b>TOTAL UNIDADES EJECUTORAS</b>		<b>26,537,631,098.23</b>

**ARTICULO SEGUNDO:** Autorizar al Alcalde del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, para crear y modificar rubros presupuestales, realizar adiciones al Presupuesto General de Gastos e Inversión del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta de la vigencia fiscal 2018 en la suma de **VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVENTA Y OCHO PESOS CON VEINTITRÉS CENTAVOS M/CTE. (26,537,631,098.23)**, de la siguiente manera:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	ADICIÓN
03 - 1 - 3 1	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO  
SANTA MARTA  
CONCEJO DISTRITAL

Proyecto de Acuerdo N° 024

ACUERDO No 017

( 10 JUL. 2018 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE LE CONCEDE UNAS AUTORIZACIONES PRECISAS Y PROTÉMPORE AL ALCALDE DEL DISTRITO, TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA, PARA CREAR Y MODIFICAR RUBROS PRESUPUESTALES, REALIZAR ADICIONES, REDUCCIONES, CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

03 - 1 - 3 1 1 35 - 46	Reintegros ICLD - Proyectos de Acueductos y Alcantarillados	3,350,695,942.00
03 - 1 - 3 1 1 36 - 76	Rendimientos Financieros - Proyectos de Acueductos y Alcantarillados	18,220,901.95
03 - 1 - 3 1 1 37 - 79	Rendimientos Financieros - Proyectos de Acueductos y Alcantarillados	9,857,938.44
03 - 1 - 3 1 1 38 - 21	Rendimientos Financieros - Proyectos de Acueductos y Alcantarillados	88,518,118.45
03 - 1 - 3 1 1 40 - 22	Proyectos de Acueductos y Alcantarillados	101,709,703.00
03 - 1 - 3 1 1 41 - 22	Rendimientos Financieros - Proyectos de Acueductos y Alcantarillados	3,874,850.00
03 - 1 - 3 3	ARTE Y CULTURA	
03 - 1 - 3 3 2 - 12	Fomento, Apoyo y Difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	22,440,862.22
03 - 1 - 3 3 4 - 12	20% Pasivo Pensional	7,480,287.41
03 - 1 - 3 3 5 - 12	10% Seguridad Social del Artista	3,740,143.70
03 - 1 - 3 3 6 - 12	10% Servicio Público Bibliotecario	3,740,143.70
03 - 1 - 3 3 3 4 - (RECURSO NUEVO)	Fomento, Apoyo y Difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales - Res. 2465/2018	30,000,000.00
03 - 1 - 3 3 3 3 - 77	Rendimientos Financieros - Fomento, Apoyo y Difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	821,494.87
03 - 1 - 3 6	PLANES DE TRÁNSITO, EDUCACIÓN, DOTACIÓN DE EQUIPOS Y SEGURIDAD VIAL	
03 - 1 - 3 6 18 - 16	Rendimientos Financieros - Planes de Tránsito, Educación, Dotación de Equipos y Seguridad Vial	1,031,650.72
03 - 1 - 3 12	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
03 - 1 - 3 12 17 - 203	Rendimientos Financieros - Comité Permanente de Estratificación	257,691.00
03 - 1 - 3 14	VIVIENDA	
03 - 1 - 3 14 4 - 200	Vigencia Anterior - Rendimientos Financieros - Mejoramiento del Entorno Estratos I y II ,Reubicación de familias Zonas de Alto Riesgo, Apoyo de Contingencia por Desastres Naturales en barrios objeto de Titulación Masiva	11,757.00
03 - 1 - 3 16 1	FONDO DISTRITAL DE SEGURIDAD	
03 - 1 - 3 16 1 1 - 133	Fondo Distrital de Seguridad	109,893,747.00
03 - 1 - 3 16 1 16 - 66	Programas, proyectos de inversión y actividades de cultura ciudadana (45%) - Código Nacional de Policía	14,108,896.80
03 - 1 - 3 16 1 17 - 66	Administración, funcionamiento e infraestructura del Registro Nacional de Medidas Correctivas (15%) - Código Nacional de Policía	4,701,965.60



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO  
SANTA MARTA  
CONCEJO DISTRITAL

Proyecto de Acuerdo N° 024

ACUERDO No 017

( 10 JUL. 2018 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE LE CONCEDE UNAS AUTORIZACIONES PRECISAS Y PROTÉMPORE AL ALCALDE DEL DISTRITO, TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA, PARA CREAR Y MODIFICAR RUBROS PRESUPUESTALES, REALIZAR ADICIONES, REDUCCIONES, CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

03 - 1 - 3 16 1 18 - 66	Materialización de las medidas correctivas impuestas por las autoridades de Policía (40%) - Código Nacional de Policía	12,542,241.60
03 - 1 - 3 16 1 19 - 66	Rendimientos Financieros - Programas, proyectos de inversión y actividades de cultura ciudadana - Código Nacional de Policía	51,218.30
03 - 1 - 3 16 1 20 - 133	Rendimientos Financieros - Fondo Distrital de Seguridad	9,754,223.00
03 - 1 - 4	TRANSFERENCIAS Y PAGOS A TERCEROS	
03 - 1 - 4 17 - 132	Rendimientos Financieros Santa Marta Segura (5% Recursos Propios)	5,619,626.81
03 - 1 - 4 18 - 134	Rendimientos Financieros - SGP Resguardos Indígenas	630,188.41
<b>Total Unidad Ejecutora: 03 - ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA</b>		<b>3,799,703,591.98</b>
04 - 1 - 5 1 1 1	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
04 - 1 - 5 1 1 1 2 - 40	Rendimientos Financieros - Honorarios	146,376.52
04 - 1 - 5 2 1	OTROS PROGRAMAS DE INVERSION EN SALUD	
04 - 1 - 5 2 1 28 - 210	Rendimientos Financieros - Programa Integrado de Interven Territorial-Res 500	5,253.08
04 - 1 - 5 2 1 29 - 217	Rendimientos Financieros - Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE (Resolución 429/2013)	5,253.09
04 - 1 - 5 2 2	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA	
04 - 1 - 5 2 2 1 7 - (RECURSO NUEVO)	Atención Inicial de Urgencias a los Nacionales de Países Fronterizos - Res. 3954/2018	367,723,650.00
04 - 1 - 5 2 2 2 4 - 30	Rendimientos Financieros - SGP - Prestación de Servicios Con Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Privadas o Mixtas	4,249,336.06
04 - 1 - 5 2 3	SALUD PUBLICA COLECTIVA	
04 - 1 - 5 2 3 3	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	
04 - 1 - 5 2 3 3 5 - (RECURSO NUEVO)	Campañas de Prevención de la Violencia y Promoción de la Convivencia Pacífica - Res. 4566/2018	137,333,333.00
04 - 1 - 5 2 3 9	GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA	
04 - 1 - 5 2 3 9 7 - 32	Rendimientos Financieros - Gestión de la Salud Pública - SGP	3,429,598.60
04 - 1 - 5 2 4	RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD	
04 - 1 - 5 2 4 1 2 - 85	PGN-ADRES: Régimen Subsidiado y Población Pobre No Asegurada (PPNA) - SSF	17,994,257,105.00
04 - 1 - 5 2 4 1 3 - 29	COLJUEGOS: Régimen Subsidiado Continuidad SSF	350,214,343.00
04 - 1 - 5 2 4 1 11 - 663	FONPET: Régimen Subsidiado (Diferentes a los de Lotto en Línea, Art.147 de la Ley 1753/2015) - SSF	3,259,209,000.00



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO  
SANTA MARTA  
CONCEJO DISTRITAL

Proyecto de Acuerdo N° 024

ACUERDO No 017

( 10 JUL. 2018 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE LE CONCEDE UNAS AUTORIZACIONES PRECISAS Y PROTÉMPORE AL ALCALDE DEL DISTRITO, TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA, PARA CREAR Y MODIFICAR RUBROS PRESUPUESTALES, REALIZAR ADICIONES, REDUCCIONES, CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

04 - 1 - 5 2 4 1 9 - 850	Rendimientos Financieros - Régimen Subsidiado CSF	1,457,185.50
04 - 1 - 5 2 4 1 10 - 28	Rendimientos Financieros - COLJUEGOS (75%) - Régimen Subsidiado - CSF	439,129.57
<b>Total Unidad Ejecutora: 04 - FONDO DISTRITAL DE SALUD</b>		<b>22,118,469,563.42</b>
0501 - 1 - 6 1 1 2	ADQUISICION DE SERVICIOS	
0501 - 1 - 6 1 1 2 1 - 14	Viáticos y Gastos de Transporte y de Viaje	7,033,900.00
0501 - 1 - 6 2 1	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	
0501 - 1 - 6 2 1 1 3 - 80	Rendimientos Financieros - Alimentación Escolar - SGP A.E.	1,746,884.59
0501 - 1 - 6 2 1 1 27 - 595	Rendimientos Financieros - Programa de Alimentación Escolar	6,346,244.00
0501 - 1 - 6 2 1 1 28 - 595	Alimentación Escolar Regular - PAE 2018 (Res.11088/18)	172,866,422.00
0501 - 1 - 6 2 4 1	CALIDAD - MATRICULA OFICIAL	
0501 - 1 - 6 2 4 1 3 4 - 15	Rendimientos Financieros - Energia	33,762,381.73
0501 - 1 - 6 2 4 3	CALIDAD - OTROS RECURSOS DE INVERSIÓN	
0501 - 1 - 6 2 4 3 15 - 46	Reintegros ICLD - Operación de las Instituciones Educativas	8,752,700.00
0501 - 1 - 6 2 4 3 16 - 46	Rendimientos Financieros - Operación de las Instituciones Educativas	300,471,750.07
0501 - 1 - 6 2 4 3 18 - 39	Rendimientos Financieros - Construcción, Ampliación, Adecuación, Mejoramiento, Mantenimiento y Dotación Institucional, de Infraestructura Educativa (FONPET)	83,021,820.00
0501 - 1 - 6 2 5	PROTECCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	
0501 - 1 - 6 2 5 11 - 549	Rendimientos Financieros - Mejoramiento de los Ambientes Educativos y Protectores del Servicio en Modalidad Comunitaria	4,352,632.75
<b>Total Unidad Ejecutora: 0501 - ADMINISTRACIÓN GENERAL EDUCACIÓN</b>		<b>618,354,735.14</b>
06 - 1 - 7 2	INVERSION	
06 - 1 - 7 2 6 - 11	INVERSION (IMPUESTO SOBRE TELÉFONOS URBANOS - VIGENCIA ANTERIOR)	47,000.00
06 - 1 - 7 2 7 - 78	Rendimientos Financieros - INVERSION (SGP DEPORTE)	1,056,207.69
<b>Total Unidad Ejecutora: 06 - INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - INRED</b>		<b>1,103,207.69</b>
<b>TOTAL UNIDADES EJECUTORAS</b>		<b>26,537,631,098.23</b>



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO  
SANTA MARTA  
CONCEJO DISTRITAL

Proyecto de Acuerdo N° 024

ACUERDO No. 017  
( **10 DIC. 2018** )

**POR MEDIO DEL CUAL SE LE CONCEDE UNAS AUTORIZACIONES PRECISAS Y PROTÉMPORE AL ALCALDE DEL DISTRITO, TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA, PARA CREAR Y MODIFICAR RUBROS PRESUPUESTALES, REALIZAR ADICIONES, REDUCCIONES, CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

**ARTICULO TERCERO:** Autorizar al Alcalde del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, para crear y modificar rubros presupuestales y realizar créditos y contracréditos al Presupuesto General de Gastos e Inversión del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta de la vigencia fiscal 2018 en la suma de **CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE. (\$4,219,047,951.20)**, de la siguiente manera:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	CRÉDITOS	CONTRACRÉDITOS
	<b>FUNCIONAMIENTO</b>		
03 - 1 - 1 2 2 2 - 20	Servicios Públicos	426,193,193.00	
03 - 1 - 1 1 1 2 - 20	Indemnización de Vacaciones		426,193,193.00
03 - 1 - 1 2 2 11 - 20	Gastos de Bienestar Social	54,745,836.57	
03 - 1 - 1 1 1 12 - 20	Dotación de Personal		54,745,836.57
	<b>INVERSIÓN</b>		
03 - 1 - 3 3 34 - 46	Vigencia Anterior - Fomento, Apoyo y Difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	100,000,000.00	
03 - 1 - 3 7 4 - 46	Vigencia Anterior - Recuperación Espacio Público	400,000,000.00	
03 - 1 - 3 14 2 - 135	Programa de reubicación, rehabilitación, legalización, titulación, mejoramiento y construcciones de viviendas del Distrito	600,000,000.00	
03 - 1 - 3 3 20 - 46	Vigencia Anterior - Mantenimiento y Dotación de Infraestructura de la Megabiblioteca		100,000,000.00
03 - 1 - 3 2 28 - 135	Construcción, Mantenimiento y/o Adecuación de los Escenarios Deportivos y Recreativos		600,000,000.00
03 - 1 - 3 2 9 - 46	Vigencia Anterior - Construcción, Mantenimiento y/o Adecuación de los Escenarios Deportivos y Recreativos		400,000,000.00
<b>Total Unidad Ejecutora: 03 - ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA</b>		<b>1,580,939,029.57</b>	<b>1,580,939,029.57</b>
<b>04 - 1 - 5 2 2</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA</b>		
04 - 1 - 5 2 2 15 - 30	Vigencia Anterior - SGP - Prestación de Servicios Con Empresas Sociales del Estado	1,450,135,245.00	
04 - 1 - 5 2 2 16 - 30	Vigencia Anterior - SGP - Prestación de Servicios Con Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Privadas o Mixtas	1,187,973,676.63	
04 - 1 - 5 2 2 2 16 - 30	Vigencia Anterior - SGP - Prestación de Servicios Con Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Privadas o Mixtas		2,638,108,921.63
<b>Total Unidad Ejecutora: 04 - FONDO DISTRITAL DE SALUD</b>		<b>2,638,108,921.63</b>	<b>2,638,108,921.63</b>
<b>TOTAL UNIDADES EJECUTORAS</b>		<b>4,219,047,951.20</b>	<b>4,219,047,951.20</b>



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO  
 SANTA MARTA  
 CONCEJO DISTRITAL

Proyecto de Acuerdo N° 024

ACUERDO No 017

( 10 DIC. 2018 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE LE CONCEDE UNAS AUTORIZACIONES PRECISAS Y PROTÉMPORE AL ALCALDE DEL DISTRITO, TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA, PARA CREAR Y MODIFICAR RUBROS PRESUPUESTALES, REALIZAR ADICIONES, REDUCCIONES, CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

**ARTICULO CUARTO:** Autorizar al Alcalde del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, para crear y modificar rubros presupuestales y realizar adiciones y reducciones entre unidades ejecutorias al Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta de la vigencia fiscal 2018 en la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$537,288,000.00)**, de la siguiente manera:

**INGRESOS:**

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	ADICIÓN	REDUCCIÓN
04 - 01020201020738 - 46	Superávit - Recursos Propios Otros Programas de Inversión en Salud	100,000,000.00	0.00
<b>Total Unidad Ejecutora: 04 - FONDO DISTRITAL DE SALUD</b>		<b>100,000,000.00</b>	<b>0.00</b>
0501 - 01020201020101 - 46	Superávit - Ingresos Corrientes de Libre Destinación	437,288,000.00	0.00
<b>Total Unidad Ejecutora: 0501 - ADMINISTRACIÓN GENERAL EDUCACIÓN</b>		<b>437,288,000.00</b>	<b>0.00</b>
03 - 01020201020101 - 46	Superávit - Ingresos Corrientes de Libre Destinación	0.00	537,288,000.00
<b>Total Unidad Ejecutora: 03 - ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA</b>		<b>0.00</b>	<b>537,288,000.00</b>
<b>TOTAL UNIDADES EJECUTORAS</b>		<b>537,288,000.00</b>	<b>537,288,000.00</b>

**GASTOS**

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	ADICIÓN	REDUCCIÓN
04 - 1 - 5 2 1 23 - 46	Vigencia Anterior - Reintegros ICLD - Albergue para el Tratamiento y Rehabilitación de Animales	100,000,000.00	0.00
<b>Total Unidad Ejecutora: 04 - FONDO DISTRITAL DE SALUD</b>		<b>100,000,000.00</b>	<b>0.00</b>
0501 - 1 - 6 2 4 3 20 - 46	Vigencia Anterior - Transporte Escolar	233,570,586.76	0.00
0501 - 1 - 6 2 4 3 21 - 46	Vigencia Anterior - Rendimientos Financieros - Transporte Escolar	203,717,413.24	
<b>Total Unidad Ejecutora: 0501 - ADMINISTRACIÓN GENERAL EDUCACIÓN</b>		<b>437,288,000.00</b>	<b>0.00</b>
03 - 1 - 3 2 9 - 46	Vigencia Anterior - Construcción, Mantenimiento y/o Adecuación de los Escenarios Deportivos y Recreativos		233,570,586.76



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO  
 SANTA MARTA  
 CONCEJO DISTRITAL

Proyecto de Acuerdo N° 024

ACUERDO No 017

( 10 JUL. 2018 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE LE CONCEDE UNAS AUTORIZACIONES PRECISAS Y PROTÉMPORE AL ALCALDE DEL DISTRITO, TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA, PARA CREAR Y MODIFICAR RUBROS PRESUPUESTALES, REALIZAR ADICIONES, REDUCCIONES, CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

03 - 1 - 3 2 11 - 46	Vigencia Anterior - Rendimientos Financieros - Construcción, Mantenimiento y/o Adecuación de los Escenarios Deportivos y Recreativos		203,717,413.24
03 - 1 - 3 2 10 - 46	Vigencia Anterior - Reintegros ICLD - Construcción, Mantenimiento y/o Adecuación de los Escenarios Deportivos y Recreativos		100,000,000.00
Total Unidad Ejecutora: 03 - ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA		0.00	537,288,000.00
TOTAL UNIDADES EJECUTORAS		537,288,000.00	537,288,000.00

**ARTICULO QUINTO:** Autorizar al Alcalde del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, para crear y modificar el siguiente rubro del Presupuesto General de Ingresos del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta de la vigencia fiscal 2018.

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO
04 - 01010202020105	FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA - FOSYGA

El cual quedará así:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO
04 - 01010202020105	ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

**ARTICULO SEXTO:** Las autorizaciones que se otorgan en este Acuerdo, al Alcalde del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, será por el termino comprendido desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial del Distrito de Santa Marta y hasta el Treinta y Uno (31) de diciembre de 2018.

**ARTICULO SÉPTIMO:** Autorizar al Señor Alcalde facultades hasta el 31 de diciembre de 2018, para realizar modificaciones en adiciones, reducciones, créditos y contracreditos para crear y suprimir rubros, en el presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión del Distrito de Santa Marta; con el fin de atender las nóminas de los administrativos, docentes, directivos docentes, funcionarios de la planta central, pensionados, y de más compromisos salariales y prestacionales y de la contratación de la prestación del servicio educativo, que se generen hasta el 31 de diciembre de 2018; así mismo para atender los servicios públicos de las Instituciones Educativas y del nivel central.

**ARTICULO OCTAVO:** Autorizar al Señor Alcalde del Distrito de Santa Marta facultades hasta el 31 de diciembre de 2018, para realizar modificaciones en adiciones,



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO  
SANTA MARTA  
CONCEJO DISTRITAL

Proyecto de Acuerdo N° 024

ACUERDO No 017

( 10 DIC. 2018 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE LE CONCEDE UNAS AUTORIZACIONES PRECISAS Y PROTÉMPORE AL ALCALDE DEL DISTRITO, TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, PARA CREAR Y MODIFICAR RUBROS PRESUPUESTALES, REALIZAR ADICIONES, REDUCCIONES, CRÉDITOS Y CONTRACRÉDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

reducciones, créditos y contracréditos para crear y suprimir rubros, entre las unidades ejecutoras del presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión; con el fin de ajustar los ingresos por mayores recaudos, rendimientos financieros, reintegros, transferencias y compromisos que se generen hasta el 31 de diciembre de 2018 y así garantizar que todos los ingresos generados a 31 de diciembre de la presente vigencia, queden incorporados en el presupuesto de acuerdo a su destinación, dando así cumplimiento a las normas presupuestales.

**ARTÍCULO NOVENO:** La Secretaría de Hacienda Distrital, mediante Acto Administrativo motivado realizará las aclaraciones y correcciones formales necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en éstas modificaciones, ceñidos en el Artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, que a la letra dice: *“Artículo 45. Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda”.*

**ARTICULO DECIMO:** La Administración Distrital dará trámite a lo ordenado en este Acuerdo y mediante Decreto adicionará al Presupuesto General de Ingresos, Gastos e Inversión, los recursos autorizados.

**ARTICULO UNDECIMO:** La Administración Distrital con el fin de fortalecer el proyecto del mantenimiento de los escenarios deportivos, asignará recursos de los excedentes de balance que se generen al cierre de la vigencia 2018, de los ingresos C.L.D. o de aquellos recursos direccionados al deporte o destinados al deporte

**ARTICULO DOCE:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial del Distrito de Santa Marta y deroga las disposiciones que le sean contrarias.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO  
SANTA MARTA  
CONCEJO DISTRITAL

Proyecto de Acuerdo N° 024

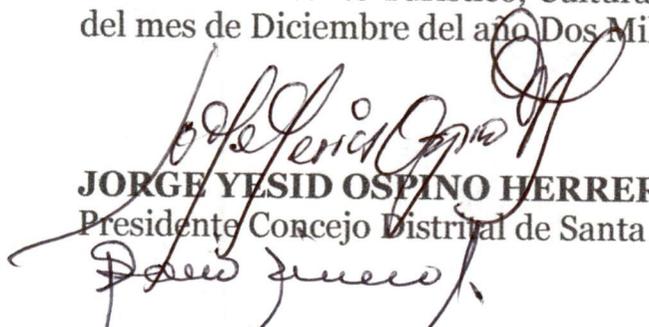
ACUERDO No 017

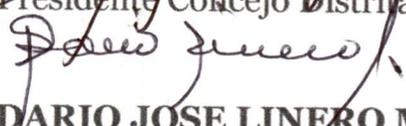
( 10 DIC. 2018 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE LE CONCEDE UNAS AUTORIZACIONES PRECISAS Y PROTÉMPORE AL ALCALDE DEL DISTRITO, TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA, PARA CREAR Y MODIFICAR RUBROS PRESUPUESTALES, REALIZAR ADICIONES, REDUCCIONES, CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

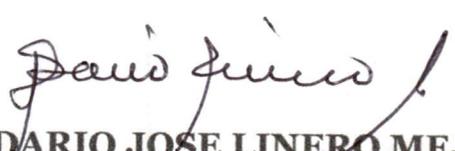
Dado en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, a Los Siete (07) día del mes de Diciembre del año Dos Mil Dieciocho (2018).

  
**JORGE YESID OSPINO HERRERA**  
Presidente Concejo Distrital de Santa Marta.

  
**DARIO JOSE LINERO MEJIA**  
Secretario General Concejo Distrital de Santa Marta.

**CONCEJO DISTRITAL. - SECRETARIA GENERAL.** - Distrito de Santa a Los Siete (07) día del mes de Diciembre del año Dos Mil Dieciocho (2018). El suscrito Secretario General del Honorable Concejo Distrital de Santa Marta. -

**CERTIFICA.** - Que el presente Acuerdo surtió los dos (2) debates de rigor en fechas y sesiones diferentes.

  
**DARIO JOSE LINERO MEJIA**  
Secretario General Concejo Distrital de Santa Marta.

 <b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico	<b>DESPACHO DEL ALCALDE</b>	Código: MA-GDO-F-014
		Versión: 1
		Página 8 de 1

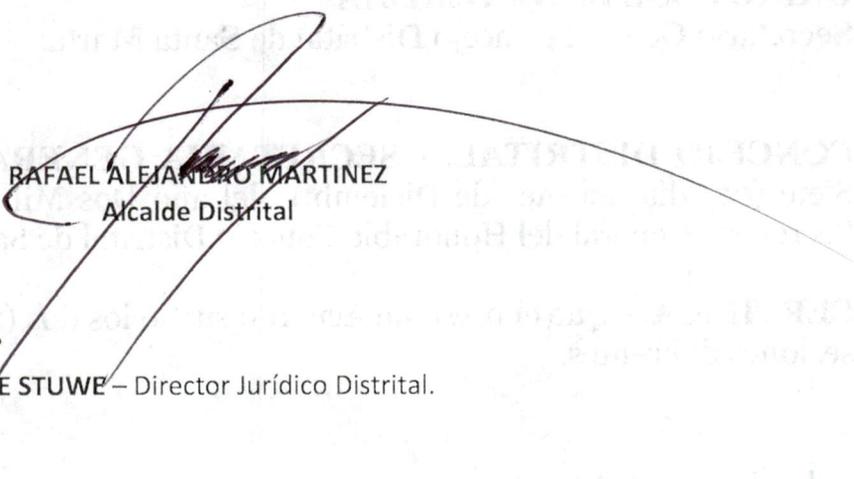
ACUERDO No. 017 del 10 de diciembre de 2018

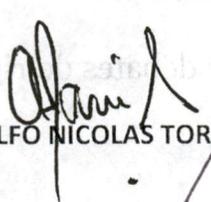
El Proyecto de Acuerdo No. 024 de 2018, "POR MEDIO DEL CUAL SE LE CONCEDEN UNAS AUTORIZACIONES PRECISAS Y PRO-TÉMPORE AL ALCALDE DEL DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA PARA CREAR Y MODIFICAR RUBROS PRESUPUESTALES, REALIZAR ADICIONES, REDUCCIONES, CREDITOS Y CONTRA CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" fue recibido en el despacho del señor Alcalde el día 10 de diciembre de 2018.

Vistas las constancias que preceden, se procede a sancionarlo de conformidad con los artículos 76 y 81 de la Ley 136 de 1994.

#### PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta a los diez (10) días del mes de diciembre de 2018.

  
RAFAEL ALEJANDRO MARTINEZ  
Alcalde Distrital

  
Vo. Bo. ADOLFO NICOLAS TORNE STUWE – Director Jurídico Distrital.